

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

18833 *Real Decreto 1003/2021, de 16 de noviembre, por el que se promueve al empleo superior, con carácter honorífico y a título póstumo, a miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil fallecidos en acto de servicio.*

En atención a las circunstancias excepcionales, méritos contraídos y virtudes militares sobresalientes y con arreglo a lo establecido en el artículo 24.2 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar, modificado por el punto uno del artículo único de la Ley 46/2015, de 14 de octubre, y en el artículo 20 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta de la Ministra de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de noviembre de 2021,

Vengo en promover a los empleos que se citan, a título póstumo y con carácter honorífico, a los miembros de las Fuerzas Armadas que se relacionan:

A Teniente Coronel (Ejército del Aire): Don Daniel Melero Ordoñez.
A Comandante (Ejército de Tierra): Don Jorge Castillo Wandossell.
A Capitán (Ejército de Tierra): Don Carlos Recalde Berraondo.
A Teniente (Ejército del Aire): Doña Rosa María Almirón Otero.
A Subteniente (Cuerpo de Música Militares): Don Fernando Egea Diaz-Masaraque.
A Sargento Primero (Armada): Don Justo Picallo Martínez.
A Cabo Mayor (Ejército de Tierra): Don José Francisco Fernández García.
A Cabo Mayor (Armada): Don Ignacio J. Romero Romero y Don Francisco J. Pérez Castrillón.
A Cabo Primero (Ejército de Tierra): Don Gregorio Muñoz García.
A Cabo Primero (Armada): Don Juan Antonio del Pino Diaz.
A Cabo (Ejército de Tierra): Don Javier Holgado Ferrero.
A Cabo (Armada): Don Erik Naval Gómez y Don Daniel Cancelas Costa.
A Cabo (Guardia Civil): Don José Antonio Salicio García y Don Oscar David Meiriño Marteles.

Dado en Madrid, el 16 de noviembre de 2021.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa,
MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ